Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento negociado.

En uso de las facultades que me confiere la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2013 0100 145

2. Objeto del contrato.

a) División por lotes: No

b) Descripción del objeto: Servicios de impresión por página de la Cámara de Cuentas de Andalucía 2013-2017.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 48 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: Noventa y cuatro mil seiscientos veintiocho euros y nueve céntimos (94.628,09 €).

b) IVA 21%: Diecinueve mil ochocientos setenta y un mil euros y noventa y un céntimos (19.871,91 €).

c) Importe total del gasto IVA incluido: Ciento catorce mil quinientos euros (114.500,00 €).

e) Financiación europea: No.

5. Garantías:

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención información y documentación.

a) Entidad: Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Don Fadrique s/nº, Hospital de las Cinco Llagas, 41009 Sevilla.

c) Teléfono: 955 00 96 00.

d) Telefax: 955 00 97 38.

e) Correo electrónico: contratacion@ccuentas.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones en (http://www.ccuentas.es/contratacion) y http://contrataciondelestado.es

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se requiere.

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en los Anexos II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14:00 horas del décimo día natural contado desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratación de la Cámara de Cuentas de Andalucía http://www.ccuentas.es/contratacion, si dicho día coincidiese con sábado o día inhábil, se trasladaría hasta las 14 horas del siguiente día hábil. Cuando las proposiciones se envíen por correo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la cláusula 9.1 del PCAP aprobado para este contrato, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciar al órgano de contratación su remisión de la oferta mediante telefax en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6.b) de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes o mejoras: No.

9. Apertura del sobre nº 2: Documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de negociación.

a) Entidad, domicilio y localidad: Cámara de Cuentas de Andalucía, Edificio Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n. 41009-Sevilla.

b) Fecha: El séptimo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

c) Hora: A las 12 horas.

Sevilla, 10 de julio de 2013.

El Presidente

Fdo.: Antonio Manuel López Hernández